

PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

A. OBJETO DEL CONTRATO

Contratación de los servicios necesarios para la realización de actividades de promoción enmarcadas en el **proyecto “Blue jobs through blue careers”** cuyo acrónimo es **BOUTCAR**. El proyecto, con número de propuesta 101124841, fue presentado a la convocatoria EMFAF-2023-BlueCareers.

B. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION, TRAMITACION, LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES

La adjudicación se realizará a través de procedimiento abierto, de acuerdo con lo establecido por el TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE CONTRATO DEL SECTOR PÚBLICO (RDL3/2011 de 14 de noviembre).

El plazo de presentación de propuestas será de 10 días naturales desde la publicación en la página web de ARVI.

Las solicitudes se presentarán en la sede de dicha entidad.

C. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y ANUALIDADES

El presupuesto base de la licitación es el que se detalla a continuación por paquetes de trabajo:

PAQUETE DE TRABAJO	ACCIONES A SUBCONTRATAR	TAREAS RELACIONADAS	PRESUPUESTO MÁXIMO SIN IVA
WP4	Creación de tres videos explicativos de los cursos. Uno por cada curso, tal como se detalla en el pliego técnico (T4.1, 4.2 y 4.3)	T4.1 , T4.2 Y T4.3	30.000 €
WP8	Desarrollo de la imagen y materiales del proyecto tal como se detalla en el pliego técnico (T8.3)	T8.3	9.000 €
	Creación de dos videos: uno para la promoción del proyecto y visibilización de la importancia de la formación en carreras azules y otro para la presentación de la conferencia final en Bruselas(T8.4).	T8.4 y T8.3	3.000 €
	Creación de un video promocional de la plataforma tal como se detalla en el pliego técnico (T8.5)	T8.5 y T8.4	7.000 €
TOTAL			49.000 €

D. VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO

El valor máximo del contrato es de 49.000 € no admitiéndose ofertas por encima de este importe.

E. DOCUMENTOS QUE REVISTEN CARÁCTER CONTRACTUAL

Sin perjuicio de las obligaciones asumidas por el licitador al formular su proposición, revestirán carácter contractual los siguientes documentos:

- El pliego de cláusulas administrativas particulares.
- El pliego de prescripciones técnicas.
- Documento de formalización del contrato.

F. SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL:

EXPERIENCIA PREVIA

El licitante deberá acreditar lo siguiente:

- Dominio el español y del inglés.
- Experiencia en los últimos dos años en trabajos audiovisuales realizados para el sector pesquero.
- Experiencia en los últimos dos años en gestión de redes sociales y web.
- Experiencia en los últimos dos años en trabajos de vídeo, fotografía y diseño gráfico.

MEDIOS HUMANOS

El licitante deberá poner a disposición del proyecto el siguiente personal:

- Un coordinador con el siguiente perfil profesional: dominio de inglés, experiencia en diseño gráfico, marketing, video y fotografía.
- Un ayudante con el siguiente perfil profesional:
 - o Titulado superior con experiencia en trabajos para el sector pesquero.

G. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

1	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR:	Hasta 50 puntos
A)	Calidad de la propuesta de contenidos	0 - 25
B)	Calidad de los trabajos de la experiencia previa	0 - 25
2	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS:	Hasta 60 puntos
A)	Oferta económica.	0 - 30
	Formula:	
	$\text{Puntuación obtenida} = \text{Puntuación máxima} * (\text{Presupuesto base} - \text{Precio de la oferta}) / (\text{Presupuesto base} - \text{Precio medio de todas las ofertas})$	
B)	Número de trabajos audiovisuales realizados en los dos últimos años.	0 - 20
	Fórmula:	
	$1 * (\text{n}^\circ \text{ de trabajos realizados})$	
TOTAL		100 PUNTOS

H. FORMA DE PAGO:

A la finalización de cada periodo de justificación, salvo acuerdo entre las partes.

I. DOCUMENTACION A PRESENTAR

1. Memoria de ejecución de las acciones
2. Memoria de la experiencia previa
3. Compromiso de adscripción de medios humanos.
4. Oferta económica

J. COMISION DE VALORACION

La comisión de valoración estará formada por el siguiente personal de ARVI: D. Hugo Crisanto González García, D. Jorge Romón Olea y D. Jorge Pan Martínez.

Esta comisión se reunirá el día 19 de enero de 2024 para valorar la documentación recibida y proceder a la adjudicación a licitante que obtenga la máxima puntuación.

En Vigo, a 2 enero de 2024

Fdo. Hugo Crisanto González García
Gerente adjuto de ARVI